



- La Revista se desarrolló con el objetivo de visibilizar la relevancia de los órganos garantes del SNT e impulsar el conocimiento sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales: Rosendoevgueni Monterrey Chepov
- El proyecto editorial busca convertirse en un referente nacional e internacional y en una fuente de conocimiento de buenas prácticas, experiencias, criterios, opiniones y estudios en el quehacer cotidiano: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- Se dio la bienvenida a las y los nuevos integrantes del Comité Editorial

REVISTA DIGITAL MÉXICO TRANSPARENTE ACERCA LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LA SOCIEDAD

Durante la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Revista Digital *México Transparente*, sus integrantes refrendaron su compromiso para seguir impulsando la promoción de este canal de difusión del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y, con ello, acercar a la sociedad la labor de los organismos garantes y el conocimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

El Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, subrayó que la Revista se desarrolló con el propósito de visibilizar la relevancia de los órganos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), comunicando a la sociedad las funciones y el importante trabajo que se realiza al interior del órgano colegiado; lo anterior, mediante una plataforma editorial accesible para toda la población.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

El también Coordinador de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia señaló que uno de los objetivos es fomentar el acervo intelectual informativo que impulsa el conocimiento sobre transparencia, la protección de datos personales, el derecho de acceso a la información, la lucha contra la corrupción y la preservación de los archivos en México, así como el gobierno abierto, entre otros temas.

“Asimismo, se busca que la Revista del Sistema Nacional de Transparencia sea un referente nacional e internacional, fuente de conocimiento y espacio para compartir buenas prácticas, experiencias, criterios, opiniones, estudios y análisis sobre los diversos temas de la esfera de actuación del propio Sistema”, planteó el Comisionado.

En su mensaje, la Comisionada Presidenta del INAI y del Consejo Nacional del SNT, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, refrendó el compromiso de todos los integrantes del Sistema con este proyecto que nació con la alta encomienda de convertirse en el canal digital de difusión, promoción y divulgación editorial del Sistema Nacional de Transparencia, para fomentar el acervo intelectual e informativo que impulse el conocimiento de los derechos que tutelamos. Se trata de un espacio incluyente, plural, de deliberación, donde se da apertura a todas las voces de la sociedad”.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“No hay que olvidar que emanamos de esa ciudadanía que hoy pide, exige y solicita que tutelemos sus derechos y le demos oportunidad de ser parte de las grandes decisiones. Por eso, a través de *México Transparente* buscamos que intervengan no solamente organismos garantes, sino la academia, las organizaciones de la sociedad civil y distintas instituciones tanto mexicanas como extranjeras, especialistas, así como la sociedad en general”, afirmó.

Ibarra Cadena reiteró que este proyecto editorial busca convertirse en un referente no solo a nivel nacional sino también internacional, y una fuente de conocimiento para compartir buenas prácticas, experiencias, criterios, opiniones y estudios que promuevan el debate franco y fundamentado de los ejes temáticos que abordamos en nuestro quehacer cotidiano.

En su intervención, **Luz María Mariscal Cárdenas**, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Durango, dijo que la Revista es producto de un trabajo arduo, preciso, que muestra a la sociedad lo que se hace y se ha hecho en los órganos garantes. “Veo involucradas áreas torales, lo que permitirá difundir de manera muy específica los temas que se han ido posicionando y que nos sensibilice para podernos visibilizar de una manera sutil con la ciudadanía”, mencionó. En la sesión, se dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité Editorial.

En ella, participaron **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del SNT; Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT y Comisionado del órgano garante del Estado de México, y la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, como integrantes del Comité Editorial.

Así como los invitados permanentes: **Adrián Alcalá Méndez**; Comisionado del INAI; **Josefina Román Vergara**, Comisionada del INAI; **María Teresa Treviño Fernández**, Comisionada Presidenta de la COTAI; **Arístides Rodrigo Guerrero García**, Comisionado Presidente del Info CDMX; **María Elena Guadarrama Conejo**, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT y Comisionada del Infoqro; así como **Consuelo Olvera**, directora de Derechos Humanos, Género e Integridad; **Oscar Flores**, Director General de Comunicación Social y Difusión; y **Jose Luis Naya**, Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, del INAI.



[VER VIDEO](#)

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)